I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001459

DECRETO EXENTO N°202/ / 2016

Cerrillos, 16 AGO 2016
10 AGO 2016

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2214/2016; el Memorándum N°600/957/2016 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/430/2016; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/430/2016, se llamó a Propuesta Pública denominada **"MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LAS CASAS CARRIEL SUR"**, **ID 812-52-LE16.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL LAS CASAS CARRIEL SUR"**, **ID 812-52-LE16,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/430/2016, al oferente **VELIZ CONSTRUCCIONES S.A, R.U.T. N° 76.191.933-4**, representada por **don Israel Veliz Castillo, RUT 16.091.401-7**, por un monto neto de $ 7.131.644.- (siete millones ciento treinta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos) más IVA, con un plazo de ejecución de las obras de 15 días.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 31.02.004.98 "Reparación Sede Social Carriel Sur" del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/GZJ/frd
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.